

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes 1'25 pesetas.
 Tres meses 3'50
 Seis meses 6'75
 Doce meses 12'50

ULTRAMAR
 Seis meses 15 pesetas,
 Doce meses 25

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 4 pesetas
 Seis meses 7'50
 Nueve meses 11
 Doce meses 14

EXTRANJERO.
 Tres meses 11'75 pesetas
 Seis meses 23

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
 Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 26.

Pamplona 23 de Abril de 1896.

REVOLUCION TAURÓMACA.

Las más triviales causas producen á veces grandes efectos.

Un pequeño pez, la *ré mora*, agarrada á la galería de Marco Antonio Lepido y Clopatra, fué la causa, segun aseguran, de que los romanos ganaran aquel famoso combate naval que los hizo dueños del Egipto.

Las cabezas de muchos franceses del mediodía del país vecino, andan muy sobreexcitadas con la prohibición de las corridas de toros, y se agitan y mueven sin perdonar fatiga para conseguir la derogación de aquel odioso decreto.

Ahora mismo, el domingo pasado, se reunieron en Nimes 2.000 personas, afeccionadas al arte de Guerrita, y acordaron, entre otros extremos, no tan interesantes, invitar al Ayuntamiento de aquella ciudad, á que en caso de que las gestiones para restablecer las corridas de toros no obtengan éxito, presente su dimisión.

En Bayona, en Tours y en otras poblaciones abunda la idea de exigir á los candidatos en las futuras elecciones municipales su asentimiento á las corridas, y si á tal no se comprometen los aspirantes á los Ayuntamientos no serán votados por la gran masa de los admiradores *des courses de taureauz*.

¿Asistimos al comienzo de una nueva revolución en Francia? ¿Podrá el gobierno francés resistir los impetuosos deseos de tanto *amateur* de Montes y Pepe-Hillo? ¿Se saldrán con la suya los del mediodía?

Hé aquí preguntas á las que hoy es muy difícil el responder; pero, el amor propio y la *afición*, que la tienen muy bien puesta los meridionales de la antigua Galia, no cesarán así como se quiere.

HERMÓGENES.

EFEMÉRIDES NAVARRAS.

23 de Abril de 1812.

SORPRESA DE MINA EN ROBRES.

A los pocos días de su proeza de Arlabán—*Efeméride* de 9 del actual—estuyo muy expuesto Mina á caer en poder de los franceses, salvándole sólo su arrojo. Estaba con poca gente en el pueblo de Robres, provincia de Huesca, cuando un guerrillero traidor llamado Tris dió aviso á los franceses, los cuales cayeron de improviso sobre Robres en número de 800 infantes y 150 caballos. «Adelantáronse algunos caballos—dice Mina en sus *Memorias*—y ésta fué mi fortuna; rodean mi alojamiento, despiértome al ruido que sentía en la calle, me asomo á la ventana, y veo que los enemigos forcejean la puerta de la casa; llamo á mis asistentes y corro á las armas. Mi maletero Luis Gastón á mis voces corre á la puerta, y medio la abre para observar lo que habia: llego yo á ella al tiempo que uno de los húsares franceses hacia empeño de entrar con su

caballo; deténgole yo dando al caballo con la tranca de la puerta... arremolináanse otros cinco caballos que estaban próximos á la puerta con los movimientos del primero, y cejan algun tanto, dando lugar con esto á que yo pudiera cerrar la puerta y se me preparase el caballo; montado ya en él, hago al patron que abra enteramente la puerta, y salgo con precipitación seguido de algunos ayudantes que alojaban en la misma casa, y de un tajo de sable hiero malamente en un brazo al húsar que estaba más próximo á mi salida; píco el caballo adelante dando grandes voces á mis soldados; atúrdense éstos; corren unos sin caballos hacia donde suena el grito; otros montados en pelo y muy á la ligera de ropas, otros sin armas y todos confundidos y atolondrados.» Rehechos todo algun tanto, pudo al fin, el caudillo navarro escapar con los suyos de aquella sorpresa, única que sufrió en su larga vida.

CARTA DE CUBA.

«Constitucion» en operaciones

San Luis de las Enramadas 16 de Marzo de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy señor mío: A la brillante acción de Mayo y el Zarzal, donde el batallón de la Constitución demostró que su fama de incansable y aguerido está basada en los hechos realizados durante la campaña, tiene que añadir una serie de operaciones que acaba de practicar y que por su índole le acreditan como sobresaliente en marchas y combates.

El día 28 de Febrero y unido á las guerrillas de Tejada, salió de este poblado pasando por el de Songo, donde se puso á las órdenes del general de la División Sr. Lachambre, que con otras fuerzas procedentes de Santiago de Cuba le esperaba, para reconocer minuciosamente la sabana y la loma, la crucera del río y sus márgenes; el monte criollo y el claro, Chileno, California, Villant á caer sobre Jareguaca, punto pocas veces limpio de insurrectos y temible por las malas entradas que presenta; allí acampó y al siguiente día fueron visitadas las terribles posiciones de La Lombriz, donde el enemigo procuró hacerse fuerte, pero que al verse atacado con denuedo, optó por retirarse aceleradamente dejando cuatro muertos. Como en aquellos sitios existen muchos trozos de terreno cultivado, se dedicó la fuerza á destruir las estancias, talando las plantaciones y quemando todos los bohios por ser guarida de la canalla que tan cobardemente allí se oculta, en lugar de presentarse á la lucha, ya que desea la guerra. Después de estos servicios, pasó la columna á racionarse en la factoría de Sabanilla, siguiendo su marcha por Leonor, Santa Maria de Agüero, Prosperidad, hasta Santana de Griñan donde se campó sin otra novedad que una marcha penosísima, pero como á ellas está acostumbrado el batallón, descansó en lo posible para empezar al siguiente día los sufrimientos que jamás olvidará y que hoy citan y repiten muy orgullosos los soldaditos.

Los que conozcan la célebre loma de los Ciegos, juzgarán lo difícilísimo que se hace en ella un flaqueo; pues bien, este importante servicio le prestó el batallón, unido á la guerrilla y facilitó la marcha de la columna, sosteniendo, como es consiguiente, un continuo troteo y trepando por aquellos riscos, logró dar entrada en el renombrado Ramón de las Yaguas, donde después de 13 horas de viaje quedó acampada con las seguridades que para esta clase de puntos se emplean siempre, por ser sistema del inteligente coronel Tejada, que le ha dado favorables

resultados, habiéndosele hecho al enemigo dos muertos.

La satisfacción que produjo al general tan notable operación y más después de enterado que por aquellos vericuetos, muy excasas veces habían pasado nuestras tropas, les hizo prometer que al siguiente día sería para descansar, pero sucedió todo lo contrario, porque habiendo salido dos guerrillas á las 5 de la mañana, para reconocer las inmediaciones del campamento y destruir al enemigo cuantos recursos tuvieran, fueron atacadas, y al oírse un nutrido fuego por descargas, marchó á la carrera al sitio del combate el comandante don Alejandro Fernández Ramos, con la 4.ª y 5.ª compañía del batallón. Huyendo entonces el enemigo y dedicándose la fuerza á examinar el monte cerrado, encontrando un crecido número de casas de guano que mando fuesen incendiadas é inutilizados todos los productos que sirven al mambis para su sostenimiento, hallando ocultos entre la Manigua varios enseres, entre ellos cinco máquinas de coser, ropas y un depósito de sombreros de señoras, muchos de ellos con cintajos que fueron puestos por nuestros soldados y muy celebrado al verse con barbas tan largas y adornos de señorita. Ya se habia dispuesto la retirada al campamento, cuando se dejaron oír descargas cerradas en la «Loma de Almpurias» y aquí de los azules para seguir á su comandante, el señor Fernandez, que con sus piernas de cazador no cesó de correr hasta colocarse á la distancia de 4 metros de los insurrectos, empezándole el fuego por descargas, causándole cuatro muertos y un buen número de heridos, teniendo por nuestra parte un muerto y cinco heridos. Incorporados á la columna, se distribuyó el rancho á las 5 de la tarde, estableciendo el campamento sin más novedades, si bien el batallón ocupó lomas, de las que tanto abundan y se hacen sufridas para tomarlas.

En la mañana del 8 y previos flaqueos, también por el batallón y guerrillas dió principio el regreso, siendo notorio que los puntos recorridos son, sin duda alguna, los peores de la isla, y efectivamente, jefes oficiales y tropa, marchaban agarrándose al suelo con las nañas, para las subidas, y bajaban sentados, viéndose con tal motivo cuadros que apesar del estado fatigoso, producian risas, sobre todo cuando alguno rodaba como una pelota. Resulta divertido al oír el relato y más si es contado por el infatigable capitán señor Jimenez Toro, ayudante en la actualidad del batallón, pues no olvidará nunca la carrera que les hizo dar el comandante. Durante toda esta marcha no cesaron las hostilidades, pero olvidada ya una avanzada enemiga del sistema que se usa al ser conocedores de su traidora táctica, no apeló á la fuga con la oportunidad acostumbrada y sufrió dos descargas, dejando en poder de los *Maitises* dos muertos, uno de ellos el cabecilla llamado Zayas á quien se le encontró un parte y varios papeles, donde tenía consignados datos de la fuerza que componia nuestra columna, puntos que recorria y avanzadas insurrectas que la habian hecho fuego.

Por disposición del general y careciendo ya de raciones, teniendo además que atender á nuestros heridos, se aceleró la vuelta, llegando al poblado de Songo en la noche del siguiente día 9, donde el comandante Fernandez, para que el soldado se desquitara del hambre atrasado que traia, dispuso que el rancho de cada compañía tuviera 150 libras de carne é igualmente al siguiente día por mañana y tarde con abundantes patatas, 12 latas de pimientos, algunas de tomates y además un buen café con su correspondiente ron.

Esta ha sido señor Director la última operación practicada por el sufrido y valiente batallón de la Constitución, felicitado ya repetidas veces por generales y jefes de este ejército, y por el brillante resultado de ella, han sido propuestos para recompensa cierto personal de él. Las oficinas han sido trasladadas á este punto de San Luis, como centro para dirigir la fuerza á los diferentes terrenos, donde el enemigo no escasea, y el jefe representante Sr. San Millán, desempeña el cargo de comandante militar del poblado, auxiliado por el capitán Sr. Novo. Sin otro particular por hoy, tiene el gusto de

Joven Teroigne entró resueltamente en uno de los cubos.

—Podéis empezar á bajar—dijo agarrándose á cuerda.

El cubo, retenido en su descenso por manos vigorosas, bajaba lentamente, perdiéndose poco á poco en las sombras del pozo.

Esto no obstante, como la trayectoria no era larga, no tardó en oírse el choque de la madera sobre el agua y la voz del hijo de Teroigne, que gritaba:

—¡Basta! ¡Ya he llegado!

Hubo un momento de ansiedad, en el que nadie osaba hablar.

Presa de una violenta emoción, el muchacho permaneció algunos segundos sin moverse y aun sin atreverse á mirar en torno suyo. Sus pupilas necesitaban acostumbrarse á la oscuridad que le rodeaba. Después, haciendo un esfuerzo, estendió uno de sus brazos y tocó la masa negra objeto de la curiosidad general.

En aquel momento le llamaban de arriba.

—¿Distingues lo que es?

Poco á poco se fué atreviendo y trató de mover aquella masa. Entonces lanzó un grito de terror. Acababa de ver la faz violácea de un ahogado.

—¡Sacadme, sacadme de aquí!—murmuró con una voz parecida á un silbo.

Cuando el cubo tocó el brocal del pozo, el muchacho pálido de espanto, se lanzó á tierra. Un temblor nervioso agitaba todos sus miembros,

ofrecerse de V. como siempre suyo afectísimo seguro servidor que besa sus manos.

P. P.

Mercados y campos.

Las noticias que se reciben de Castilla aousan un movimiento inusitado en el precio de los trigos: en Valladolid se cerró la cotización en la tarde del último lunes á 42'75 reales fanega y en Medina llegó hasta 44 en partidas.

Es tal la escasez de cebada que su valor ha subido cual la espuma; los pocos que tienen existencia han llegado á pedir hasta 32 reales por fanega.

En Zaragoza tambien se ha iniciado el alza en el trigo así como en los mercados de Navarra, pues, ya sabemos que las cotizaciones reguladoras de los cereales nos vienen del llamado granero de España, es decir, de Castilla, y allí, dado el estado mediano del campo la tendencia es á subir cada día más, si no llegan pronto las dadas lluvias; y aun en este caso favorable, como el agua vendrá tarde para muchos sembrados, lo regular será que los precios sostengan su firmeza.

Esta subida del trigo podrá alhagar á aquellos que cuenten con existencias, á los cuales, claro está, les promete pingües ganancias con que resarcir los gastos de siembra y recolección; pero como serán muy pocos los agricultores que se encuentren en este caso, la subida á quien beneficia es á los traficantes de granos en grande escala, que cuentan con dinero bastante para tener almacenadas cantidades de cuantía.

Tiene sobrada razón un colega madrileño que al ocuparse en el asunto exclama:

Pocos hoy son los agricultores que tienen sobrantes ó fondos de reserva en sus casas; la generalidad viven al día, y cuando falta una cosecha, la ruina se presenta inmediatamente; de aquí se desprende el que estando ya en muchos puntos casi perdida la cosecha actual, infinidad de familias, si no llueve pronto, han de quedar reducidas á la miseria, ó recurrir á la usura, lo cual no es más que aplazar la miseria misma, para que se presente más aterradora, poco después.

La Orden del Mérito Militar.

El Diario Oficial del lunes publica la siguiente:

«En vista de las dificultades que ofrece en la práctica el cumplimiento de los artículos 25 y 26 del reglamento de la Orden del Mérito Militar, modificados por Real orden de 16 de Julio de 1894, y con objeto de evitar que sean devueltos para su cancelación reales títulos ó diplomas extendidos á favor de caballeros electos de la expresada Orden, por no haberse efectuado el abono del impuesto marcado en el artículo 24 del reglamento y recargos establecidos por la ley de presupuestos de 1892 á 1893, se ha dispuesto que los citados artículos queden modificados en la forma siguiente:

Art. 25. Autorizada que sea una concesión, se extenderá á favor del agraciado una credencial de caballero de la Orden, que se remitirá por el ministerio de la Guerra al comandante en jefe de la región en que resida el interesado, para que esta autoridad, por conducto de la Intendencia del cuerpo de ejército, la haga llegar á su poder. A partir de la fecha de la concesión, se contará un plazo de tres meses durante los cuales los agraciados deberán presentarse en la Intendencia respectiva para hacer entrega del papel de pagos al Estado y sellos correspondientes al impuesto de honores y condecoraciones que corresponda á la concesión.

Se consignará por la Intendencia, en la parte de papel que queda en poder del interesado y en la de la oficina encargada de darle aplicación, el nombre de la persona, clase de la cruz, concedida, cuota satisfecha y la fecha de la credencial, dando cuenta al Ministerio de haberse efectuado

—¿Qué has visto? ¡Habla!

—Esperad, me ahogo... En medio del Sena, un ahogado no me asustaría; pero en esa oscuridad..

—¿Un ahogado?

—Un hombre que parece alto y fornido. Su cadáver está apoyado en otro cubo, lo que hace creer que con poco trabajo se sacaría de ahí.

—¿Un ahogado! ¿Estás seguro?

—¡Diablos! He visto demasiado bien su cara hinchada y de color de vino, para que tenga duda.

—¿Y le has conocido?

—Yo digo que es un ahogado. En cuanto á saber quien es, ese ya es otro asunto.

Millette reflexionó algunos instantes; después dijo:

—Puesto que se trata de un cadáver, lo primero que debe hacerse es dar parte á la policía.

—La policía.

—A ella es á quien le tocan estos asuntos.

—¿Y nuestros amos?

—Vuestros amos. ¿No decís que dormen? Pues dejados dormir. Ya sabrán las cosas más tarde.

Tú—añadió dirigiéndose al muchacho—va á presentarse al comisario de policía de Antenti. Y tú—y á esto señaló al criado de Mr. Arturo—ve al oficial comisario de Bolonia. En asuntos como éste, no me parece que sobrarán.

Millette sacaba partido de su uniforme, que le daba cierto aspecto de autoridad para hacerse obedecer. Pensando siempre que uno de los hermanos Farades habria asesinado al otro, no que-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 3

UN CRIMEN MISTERIOSO

POR P. S.

—Amigos míos—comenzó,—¿estáis seguros, tú, hija mía, de que M. Luis Farades duerme allá arriba, y tú, buen mozo, de que M. Arturo Farades descansa en su lecho?

Los criados miraron con cierta desconfianza al que los interrogaba de aquella suerte, y después de titubear un momento respondieron casi á la vez:

—¿Qué sabemos nosotros?

Sus amos habian regresado la víspera á la hora de costumbre, con la multitud de hombres de negocios que volvian de París después de haber desechado sus asuntos. Uno y otro habian pasado la noche en su casa, un poco inquietos, por cierto, como si esperaran algo; pero por último habian acabado por acostarse.

—¿Es decir que no habeis notado nada de anormal?

—No mas que esa especie de inquietud que hemos dicho antes.

De algunas palabras se deducia que tanto Mr. Luis como Mr. Arturo Farades habian dicho va-

el abono de los derechos, para la expedición de los reales títulos ó diplomas. Recibido en este ministerio el aviso de pago, se dispundrá la expedición del correspondiente diploma, que se remitirá á la intendencia respectiva para la entrega al interesado.

De nuestros corresponsales

De Lodosa.

18 de Abril de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Estimado director: De tarde en tarde acostumbro á transmitir noticias á EL ECO, pero para hacerlo como hoy, más valiera que no lo hiciera nunca.

En el inmediato pueblo de Sartaguda se comedió un horrible asesinato, en el día de ayer y sobre las cuatro de la tarde, siendo la víctima don Juan Garralda, un rico roncalés que hace años trae numeroso ganado lanar á pasturar á ésta El Juzgado de instrucción de Estella llega hoy al lugar del suceso é instruye diligencias. Le tendré al corriente de lo que de público se diga.

GACETILLAS.

Hoy á las once y en la iglesia parroquial de San Agustín se celebrará la función de aniversario en sufragio del alma de don Sebastián Gastorena y Orquin que falleció el 14 de Abril de 1895.

Se nos suplica por un vecino la inserción de la siguiente gacetilla: «No podría la Excmo. Diputación, al igual que lo ha hecho ahora nuestro Ayuntamiento, colocar un reloj en la staraboya ad hoc del frontispicio de su palacio?»

Debido á las gestiones practicadas por el diputado foral por el distrito de Tudela la señora Yanguas, se han concedido por el ministerio de Gracia y Justicia al pueblo de Villafrañca, de esta provincia, diez y nueve mil ochocientos setenta y dos pesetas, para la reconstrucción del muro de contención del átrio y recalce del basamento de la torre del templo parroquial de dicha villa.

La subasta de las referidas obras se celebrará en breve en esta ciudad en el Palacio episcopal.

Ayer salió con dirección á Burgos la señora doña Dolores de Leon de Landa.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes: Trigo de 22'50 á 23 reales; cebada de 14'50 á 14'75; avena á 13; habas á 18; maíz á 16; alcohol á 17; bota de 15 á 15'25.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada el acta de recepción de las obras de acopio para la renovación de la carretera de Jaca á Sangüesa.

Ha tomado posesion del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Ibarrola don Juan Corta Arosto.

En Irañeta riñeron varios jóvenes vecinos de aquella localidad resultando herido Francisco Lacuza.

El Alcalde de Murieta ha impues- to dos días de arresto, por desobediencia á su autoridad, á los hermanos Luis, Ramon y Celedonio Salinas de aquella villa.

Por cuestion de elecciones promovieron una reyerta varios sujetos que se encontraban en la venta «Laborda», cerca del pueblo de Saragüeta, resultando herido Bautista Huarte Echeverría.

Hace varios dias que llama la atención del público el innumerable grupo de pobres transeúntes que se agolpan en la puerta del bierno civil al objeto de sacur ó refrescar la Carta de socorro, con cuyo documento viajan por toda España á costa de los Ayuntamientos.

El agresor, José Iturri y demás compañeros, quedaron á disposición del Juzgado municipal que instruye la correspondiente sumaria.

El domingo, y estos últimos tres dias, gozamos de una temperatura primaveral, luciendo un sol espléndido, con cuyo motivo los paseos campestres se ven concurridos.

El movimiento de fondos ocurrido en la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos, de esta capital, durante el mes último, es el siguiente. Existencia anterior, pesetas 12.331'45—

Francisco Javier, don Cesáreo Abeto, natural de San Martín de Uoz. Descanse en paz.

Se ha dispuesto que los batallones expedicionarios á Cuba, no sean considerados como estacamentos de sus regimientos, sino que los tenientes coroneles deben ejercer el mando de los mismos con entera independencia, dando cuenta al coronel de toda modificación que ordenen de carácter esencial.

Juegos de pelota.—En el buzón que tenemos en la puerta de la Redaccion se ha encontrado la siguiente carta, que publicamos por deferencia al pequeño pelotari con pretensiones de catadrático.

«Señor de Mediapala: Muy señor mío: Por medio de usted me dirijo, para que llame la atención del señor Alcalde de la localidad para que en las casas de la calle Nueva núm 10 y la escuela de Cristo que dá á la misma, llame al orden á los propietarios, para que quiten los muchos azares que hay en las citadas fachadas, pues los pelotaris en cienes que hay jugando todo el dia en dichos frontones, ha con muchas faltas, y evitando esto, se evitarían las algaradas y disputas que ocasionan estos juegos.

Por si le pareciera bien, podría bautizarse á los frontones: uno Bebe-Jai y el otro Chico Jai, pues de las dos clases de jugadores los hay; este ruego lo hago á instancias de una comisión del Bebe-Jai, que se ha acordado á mí para hacerle á Vd. esta súplica que espero no la desatenderá en bien del sport Vasco Navarro. Podría inaugurarse á una con el Juego Nuevo, puesto que están tambien reformando éste. Quedo suyo s. como. S. S.—Uno de la Cátedra del Bebe-Jai.

Queda V, complacido y vea usted en que otra cosa pueda serle útil su afecmo. S. S.—Medía pala.

Durante el próximo cuatrimestre se verán en esta Audiencia en juicio oral por Jueces los procesos siguientes: Partido de Tafalla.—Causa contra Eugenio In duraín Sanz (a) Barrabás, por asesinato; otra contra Isidro Tanco y Gabarri, por robo; otra contra Juan Artaso y Osés (a) Garroso, por homicidio; otra contra Manuel María Antonio de Leon y García, por malversacion de caudales y falsificación.

Partido de Pamplona.—Uno contra Juan Miguel Goicoechea y Lopez, por homicidio; otro contra Cornelio Harregui y Gorriz, por homicidio; otro contra Martín Gorriz y Expósito, por homicidio; otro contra Josefa Juliana Echeverría y Berrío, Gumersinda Gorria y Berrío y Micaela Aguirre y Solagaistua, por corrupcion de menores; otro contra Ramona Albistur y Zubeldia, Eusebia Emilia Descarga y Urroz y Bautista Antonia Zubeldia Astivia, por robo; otro contra María Teresa Arza y Urquillo, por infanticidio; otro contra Genaro Olloqui y Baigorri, por abusos deshonestos; otro contra Juana Fermína Elizalde y Arrieta y Miguel Gregorio Arrocena Elizalde, por robo; otro contra Ricardo Bañuelos, por tentativa de robo.

Partido de Estella.—Uno contra Fermín Gastón y Zúñiga, por homicidio; otro contra Faustino Oyón y Etayo (a) Machaca, por homicidio; otro contra Nemesio Otetza y Sádaya, por homicidio; otro cont Germán Martínez de Zúñiga y Miranda, por homicidio; otro contra Antero y Joaquín Burgos, por homicidio; otro contra Leandro Abadía y Elizondo, por falsed-d; otro contra Nicolás Martínez de Ilardua y Diaz de Ilarraza, por homicidio; otro contra Ignacio Alonso y Hermosilla, por robo.

Los juicios del partido de Tafalla comenzarán el 19 de Mayo y los de Pamplona el 25, celebrándose unos y otros en los locales de esta Audiencia.

Los correspondientes al partido de Estella tendrán lugar en el Juzgado de Instrucción de la cabeza del distrito, comenzando las vistas el 7 de Mayo próximo.

El Concejo de Goñi saca á subasta la leña necesaria para elaborar 10.000 car gas de carbon.

Se halla vacante la plaza de médico de Manresa con la dotacion de 187 pesetas por asistencia á pobres.

Segun nuestras noticias, es numerosísimo el auditorio que en Barcelona acude á escuchar á nuestro paisano el Rdo. P. Fray Bernardo de Pamplona, que está encargado de exponer la divina palabra en el Septenario que en honor de San José se celebra en la Parroquia de San Pedro, de aquella ciudad.

La vendedora de freseo, Eulogia Garcia, nos dice que ha recibido un anónimo que como tal lo desprecia, y que si hay alguna que se atreva á decirle algo, que lo diga como ella lo hace con su firma; y que ayer vendió la merluza fresca á 1 peseta 40 céntimos, mientras las otras la vendieron á 1'75, ó sea 35 céntimos más cara.

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número de ayer podemos decir que el pez cojido á orillas del Arga, se llama Galeo Arca rate, vecino de la calle Pellejeria y los pescadores don José Collino jefe de la línea de Villava y los guardias á sus órdenes.

Este es un bonito servicio que honra al cuerpo de la guardia civil.

Completamente curado de las heridas recibidas ha salido del hospital provincial el agente del cuerpo de vigilancia Felipe Fernandez, y pronto empezará á prestar servicio, pues aun no ha sido dado de alta definitivamente.

La matrícula para los alumnos de enseñanza libre se verificará en los establecimientos docentes del 1 al 15 de Mayo próximo.

Se halla vacante la plaza de juez de instrucción de la Audiencia de Valladolid. Dicese que ya hay más de 30 instancias solicitando tan honroso destino.

Dentro de breves dias se inaugurará en Fitero un nuevo Círculo Carlista, para cuya fundacion cuenta ya con más de ochenta firmas.

Según noticias de Roma, los servicios de los Nuncios de Madrid y Lisboa, serán utilizados en el Vaticano hasta el Consistorio que se celebrará después del de Junio. Entonces serán elevados á la púrpura cardenalicia.

El movimiento de fondos ocurrido en la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos, de esta capital, durante el mes último, es el siguiente. Existencia anterior, pesetas 12.331'45—

Ingresos del mes 1.425'65—Gastos 1.595'06—Existencia en 1.º del actual, pesetas 12.162'04, que comparado con el anterior resulta una diferencia en menos de 169 pesetas con 41 céntimos.

Entre los 17 Prelados que han manifestado su resolución de asistir al Congreso Eucarístico de Lugo, si circunstancias imprevistas no se lo impiden, cuéntase un insigne Prelado de Inglaterra.

Una mano infame colocó ante- ayer mañana en la vía férrea entre las estaciones de Villabona y Andoain, (Guipúzcoa) diecisiete traviesas. Indútil es decir lo que hubiera ocurrido si llega á pasar un tren.

Noticias agrícolas: En Corella los campos se encuentran en lamentable estado, efecto de la sequía tan pertinaz, y si pronto no llueve la cosecha será nula. Trigo 20 reales robo, cebada 14, avena 12 y aceite 40 reales arropa. La extraccion de vinos paralizada.

Dispuesto el ministro de la Guerra á proporcionar á los soldados que del ejército de Cuba regresan á la Península por inutilidad ú otras causas, todos los medios posibles para que no sufran quebranto en sus cortos haberes, ha ordenado que los impresos de listas de embarque que aquellos individuos necesitan, sean facilitados á los depósitos de embarco por la inspección de la Caja general de Ultramar, en lugar de tener los interesados, como hasta ahora, que acudirlos á alto precio, y que los gastos por conducción de equipaje y cualesquiera otros de índole semejante, los sufrague el fondo económico con que cuentan aquellos depósitos.

Nuestro venerable Prelado ha determinado celebrar, Dios mediante, Ordenes generales en las proximas Téporas de la Santísima Trinidad.

Anoche á última hora declábase que en una casa de la calle de San Lorenzo se había iniciado un incendio que fué sofocado por el cuerpo de bomberos.

Con el fin de obtener del Todopoderoso la benedición lluvia, y el remedio para la sequía, que agosta una gran parte de los campos de esta Diócesis, S. E. I. el Obispo de la misma ha dispuesto que todos los Sacerdotes algan en la Misa, en los dias que lo consentan las Rúbricas, la oracion ad petendam pluviam, después de la de tempore belli.

En la calle de la Verónica, de Cádiz, y en un subterráneo, unos vecinos han encontrado una caja de hierro. Créese que contiene alhajas y documentos. Entre los que hacían la excavacion, pues sospechaban el hallazgo por razones que ocultan, ha surgido un pleito, por que resulta que uno se ha apoderado de la caja y no la suelta.

Los chasqueados han reclamado ante el juez.

Tiene gracia lo que relata cada uno, respecto á las impresiones, recorriendo el subterráneo, cuando se descubrió la caja y cuando desapareció ésta, por encanto.

Según la Revista «L'Eleveur», en Inglaterra se cultiva mucho el girasol y es una lástima que no se haga lo mismo en otros países.

Los rebeldes fueron desalojados por nutrido fuego de fusilería y de cañon y de este modo se vieron precisados á abandonar las posiciones que ocupaban en Lechnza y Rubí.

El coronel Villa en reconocimiento que practicó el día 19, comprobó la posibilidad de un tícil desembarco en la llamada península «Rica» en las inmediaciones de la Bahía de Cabañas.

Al amanecer del día 20, salió el citado jefe con las tropas á sus órdenes y encontró al enemigo en San Ramon y en el bajo «Claudio», donde sostuvo lucha tenaz por espacio de tres horas, consiguiendo por último apoderarse de las alturas de Manolita, Lechnza y Aguacate que otras vez habían sido ocupadas por los rebeldes en pronto como nuestras tropas hubieron de separarse para hacer otros movimientos.

El combate librado en los puntos últimamente citados ha tenido bastante importancia porque los insurrectos han tenido muchísimas bajas ocasionadas (aunque á grande distancia) por los fusiles Maüsser y por certeros disparos de cañon.

El general Inclán envió el batallón de San Fernando para que practicara reconocimientos en la costa de Bahía Honda: las fuerzas avistaron un vapor sospechoso cerca de Morrillo, y batieron en las lomas inmediatas á un grupo compuesto de treinta rebeldes pertenecientes á la partida de caballería del cabeçilla Socorro. De este grupo resultaron dos muertos y varios heridos, cayendo en poder de nuestras tropas algunos prisioneros.

El mismo batallon tuvo otro encuentro en Morrillo, y tambien fué batido otro pequeño grupo

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 0 y hembras 4. Defunciones.—Cesáreo Abeto, de 27 años, de San Martín de Uoz; Florencia Orocoyen, de 2 meses, de Pamplona; Inocencia Mezquiriz, de 1 año, de ídem. Matrimonios.—Bartolomé Martín, de Pamplona y Cirila Asiu, de ídem.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima. 16'0 Minima. 2'0 Altura barométrica. 724'1 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas. 265 k. Dirección dominante: N.

Afecciones astronómicas.

Día 23.—Pónese el sol á las 6 horas 51 minutos de la tarde. Día 24.—Sale el sol á las 5 horas 5 minutos de la mañana. Fase de la luna: cuarto creciente.

Correspondencia.

Caraguatá.—Señores Amatriain hermanos; recabida y cobrada letra de 25 pesetas; pagada su suscripcion hasta el 1.º de Junio de 1897.

Cultos.

Santo de hoy.—San Jorge. Santo de mañana.—San Gregorio. En la Catedral.—El oficio es de San Jorge: el rito semidoble. Por la mañana. A las nueve Horas menores. A las nueve y cuarto Misa conventual. Por la tarde. A las tres vísperas y demás oficios. A las ocho menos cuarto la Congregacion de Esclavos de María rezará el Rosario acostumbrado. En San Saturnino.—Cuarenta horas: se expondrá S. D. M. á las cinco y media de la tarde y se reservará á las siete y media. A continuación el Santo Rosario.

Charada.

Jugando una dos Julian á la brisca anteaer me miraba con afán de una tres cuatro coger. El no sorprender ninguna pronto le llegó á enfadar y hasta me dijo, con todo es imposible jugar. SOLUCION A LA ANTERIOR: CO MA DRE JA

SERVICIO RAPIDO

DE "EL ECO DE NAVARRA,"

(AGENCIA-MENCHETA.)

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 22 (6 tarde).

Derrota de los insurrectos

Firmado por el general Weyler se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de algunos combates llevados á cabo por nuestras tropas. El despacho oficial está concebido en estos términos: «El coronel Villa atacó el día 18 del actual en «Vigia Manolita» á las partidas de Maceo y Quintin Banderas que ocupaban las alturas de Tapias y las lomas inmediatas. Los rebeldes fueron desalojados por nutrido fuego de fusilería y de cañon y de este modo se vieron precisados á abandonar las posiciones que ocupaban en Lechnza y Rubí. A huir el enemigo, dejó en el campo de batalla algunos muertos y heridos de gravedad, que entre unos y otros suman 25. Los insurrectos al dispersarse se corrieron hacia la costa con el objeto de facilitar algun desembarco, pues esperan armas y municiones.

El coronel Villa en reconocimiento que practicó el día 19, comprobó la posibilidad de un tícil desembarco en la llamada península «Rica» en las inmediaciones de la Bahía de Cabañas. Al amanecer del día 20, salió el citado jefe con las tropas á sus órdenes y encontró al enemigo en San Ramon y en el bajo «Claudio», donde sostuvo lucha tenaz por espacio de tres horas, consiguiendo por último apoderarse de las alturas de Manolita, Lechnza y Aguacate que otras vez habían sido ocupadas por los rebeldes en pronto como nuestras tropas hubieron de separarse para hacer otros movimientos. El combate librado en los puntos últimamente citados ha tenido bastante importancia porque los insurrectos han tenido muchísimas bajas ocasionadas (aunque á grande distancia) por los fusiles Maüsser y por certeros disparos de cañon. El general Inclán envió el batallón de San Fernando para que practicara reconocimientos en la costa de Bahía Honda: las fuerzas avistaron un vapor sospechoso cerca de Morrillo, y batieron en las lomas inmediatas á un grupo compuesto de treinta rebeldes pertenecientes á la partida de caballería del cabeçilla Socorro. De este grupo resultaron dos muertos y varios heridos, cayendo en poder de nuestras tropas algunos prisioneros. El mismo batallon tuvo otro encuentro en Morrillo, y tambien fué batido otro pequeño grupo

del que resultaron dos heridos y un prisionero: en las inmediaciones del desembarcadero capturó a once individuos sospechosos y destruyó algunos fuertes y las trincheras que, para defenderse de la artillería, habían construido los insurrectos.

La guerrilla local de Bahía Honda al practicar un reconocimiento en el embarcadero del río encontró a una partida insurrecta con la que sostuvo un vivo tiroteo, causando al enemigo algunas bajas.

El coronel Varcárcel con la columna a sus órdenes salió de Bahía Honda y en Torriente encontró al enemigo al que batió, apoderándose de las posiciones que ocupaba, é hizo un prisionero. La columna reconoció el interior de las lomas y en estas operaciones se le presentó un insurrecto que había pertenecido a la partida de Maceo.

Después, la columna de Varcárcel en combinación con las tropas de Inclán alcanzó a las partidas de Maceo y Quintín Banderas a las que batió; atravesó por las lomas y llegó hasta Candalaria. Prestó servicio combinado y consiguió evitar un desembarco de municiones.

Ordenó que avisen a la Marina.—Weyler.

Declaración de Cánovas.
Cánovas ha despachado con la Reina: se halla debilitado; pero nótese las huellas de la enfermedad que ha tenido.

Los periodistas han rodeado al Presidente del Consejo para interrogarle y conocer su opinión acerca de los asuntos de la política palpitante.

Cánovas ha dicho a los periodistas que no es verdadera la noticia que circula referente a que entre el Gobierno español y el de los Estados Unidos haya una inteligencia para establecer la autonomía en Cuba.

Añade que cuando llegue la ocasión oportuna se plantearán las reformas; que el Gobierno español no quiere hacerse cómplice de los jugadores de Bolsa.

No hubo firma.

Los ministros de Guerra y Marina que se proponían presentar a la firma de la Reina algunos decretos, han tenido que regresar a sus respectivos Ministerios sin que la Reina firmara, pues la augusta Señora había salido a pasear.

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de la Reina se celebrará mañana Consejo de ministros. En este Consejo se firmará la combinación de ascensos militares.

Los ministros volverán a reunirse el viernes.

El Obispo de Teruel.

De Barcelona telegrafían diciendo que ha fallecido el Obispo de la diócesis de Teruel.

Heroísmo de un sargento.

Desde la Habana comunican que en las inmediaciones de Güines, la vanguardia de la columna del teniente coronel Tejerizo alcanzó al enemigo con el que sostuvo reñido combate.

En esta acción se ha distinguido muchísimo un sargento llamado Narciso Ruiz, que después de haber luchado cuerpo a cuerpo con dos insurrectos a quienes dió muerte, al fin cayó gravemente herido; y cuando al hacerle la primera cura observó que se le aproximaba el insurrecto que lo había herido, hizo un esfuerzo supremo, se echó sobre su adversario, le quitó el rifle y con él dejó tendido a sus pies.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Table with columns for 'Dia 21' and 'Dia 22'. Rows include 'Deuda perpétua 4 por 100 int.', 'Idem id. 4 por 100 ext.', 'Idem amortizable al 4 por 100', 'Billetes de Cuba (1896)', 'Cubas nuevas', 'Cambios con París', 'Cambios con Londres'. Includes text: 'En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 62'60, con tendencia al alza. El exterior español se cotiza en París a 63 06 mercado sostenido.'

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 22 (11 noche).
Ascensos.

Los señores Eulate é Isla han ascendido a capitanes de navío; y el Sr. Alonso á capitán de fragata.

El Sr. Correa ha sido ascendido á teniente general; los señores Melguizo, Losada y Arolas han ascendido á generales de división; el Sr. Arolas asciende por méritos de guerra.

El Sr. Gonzalez, coronel del regimiento de Wad-Ras, el Sr. Vicuña, coronel del Saboya, el Sr. Galbis y el Sr. Gonzalez (este del ejército de Filipinas) han sido ascendidos á generales de brigada.

Un manifiesto separatista.

Un despacho particular transmitido desde Nueva York notifica que la Junta separatista ha dirigido á los cubanos un manifiesto, advirtiéndoles que no se den por satisfechos con la implantación de las reformas que el Gobierno de España proyecta llevar á cabo.

«Es preciso (dice el manifiesto) que los cubanos no pacten con España si no se nos concede la independencia de la Isla, y si los españoles no ceden, es preferible que antes de que los cubanos transijan, la isla se vea convertida en un inmenso montón de cenizas.»

«Basta de esclavitud; cesó el tiempo de los parias y de los ilotas. España por el solo hecho de descubrir la América no puede alegar ningún derecho para posesionarse de ella y decir que nuestro territorio es suyo.

«España cuando estuvo bajo la dominación de

otros países, cuenta su historia que peleó por recobrar su independencia; no puede, por consiguiente, tachar á los cubanos de que apelen á la guerra para proclamar la independencia de la tierra en que nacieron.»

Cleveland y la Junta separatista.

La Junta separatista, ha dirigido á Antonio Maceo y á Máximo Gomez un documento excitándoles á continuar en su actitud belicosa y haciéndoles ver que precisamente en estos momentos es cuando más se necesita que los hijos de Cuba que pelean por la independencia hagan un supremo esfuerzo, puesto que votada la beligerancia por las Cámaras norteamericanas, Cleveland para decidirse á aprobarla necesita cerciorarse de que los insurrectos llevan la mejor parte.

Regreso de Weyler.

«El Herald» de Madrid dice que á un caracterizado político ha oído que el general Weyler regresa á España.

Una explosion.

Desde Palma de Mallorca telegrafían noticiando que en las inmediaciones del castillo de San Carlos ha explotado una caja que contenía mil cartuchos.

Ha resultado herido un artillero.

El Mensaje de la Corona.

En el Mensaje de la Corona, en la parte en que se trata de lo concerniente á guerra, se recordarán los trabajos llevados á cabo para movilizar las tropas, y se dará cuenta del carácter de la campaña, y se dedicarán algunos párrafos á encomiar la actitud patriótica del país haciendo resaltar los sacrificios que se ha impuesto.

También se tratará de las reformas introducidas en la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, así como de algunos servicios creados.

Los insurrectos segun «El Herald.»

«El Herald de Madrid ha publicado un hermoso artículo tratando de la implantación de las reformas.

Dice que es el colmo de la candidez el creer que por medio de la implantación de las reformas se ha de conseguir la pacificación de la Isla; pues que los rebeldes no quedarán satisfechos si no se les concede la independencia: esto lo demuestra el hecho de que precisamente cuando las Cortes habían votado las reformas políticas y administrativas entonces fué cuando los rebeldes se alzaron en armas.

Añade «El Herald», que Cánovas y Sagasta no son los llamados á plantear las reformas votadas, porque de hacerlo ahora, parece que ceden á exigencias del exterior, y el pueblo español no se convencería de que no existe negociación entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos, y mucho menos cuando ni los periódicos ministeriales se atreven á negar que exista alguna negociación.

Opinion de «La Union Católica.»

«La Union Católica», ocupándose de las reformas de Cuba, dice que no es posible que un Gobierno conservador implante reformas radicales. Los elementos de Maura vienen y piden la autonomía de Cuba y Puerto Rico; pero de esto á lo que debe concederse hay inmensa distancia.

Canovas segun «La Epoca.»

«La Epoca» dice que desde luego y sin ningún inconveniente puede afirmarse que las reformas que Cánovas consienta no llegarán hasta la autonomía tal como rige en el Canadá; y añade, que únicamente se concederán reformas que afectarán á la parte administrativa.

Dice, también, «La Epoca», que los presupuestos no llegarán á aprobarse, puesto que hay asuntos de gran interés y urgentes que se han de tratar en el Congreso.

Asesinato de Hirk.

Desde París telegrafían que, segun se dice, en Budapest el baron de Hirk ha sido asesinado por un fanático antisemita.

El acorazado «Pelayo.»

Desde el Ferrol notifican que se han recibido las magnificas calderas con destino al acorazado «Pelayo»: pronto será un hecho su colocación.

Bolsin.

El 4 por 100 interior se cotizó en el Bolsin á 62'30.

POR TELEGRAFO ÚLTIMA HORA.

Madrid 23 (2 madrugada).

Telegrama oficial.

Un telegrama firmado por el general Weyler dice que ha sido rechazado un ataque del enemigo á Guira, causándole muchas bajas.

El general Muñiz ha marchado á la Zanja con el objeto de evitar un desembarco filibustero que intentan los insurrectos.

En las Villas, Matanzas y la Habana han ocurrido pequeños encuentros, en los cuales han sido muertos 15 rebeldes, siendo heridos 10 hombres de nuestras tropas.

Telegrama del Bolsin.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.^{as} Madrid 22 (11'15 madrugada) MADRID.

Table with 2 columns: 'Deuda perpétua 4 por 100 interior fin etc.', 'Id. fin próximo', 'Exterior Contado'. Values: 62'30, 62'20, 74'35.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: 'Interior fin de mes', 'Exterior id.'. Values: 62'67, 74'05.

BOLSA DE LONDRES.

Table with 2 columns: '4 por 100 exterior fin de mes', 'Madrid—Juan de Mens. 3.'. Values: 63'06, 3.

París—Place de la Bourse, 8.

Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás, 15 y 17, 4.º, y despachos Plaza de la Constitución, 26, (baje).

Nadie por ningún concepto

tiene que adquirir sombreros sin ver la exposición para señoras, señoritas, caballeros y niños.

5.—Calceteros.—5. 5—1
Regalo de un bonito cepillo.

Feria y partido de pelota EN ULZAMA.

Los días 26 y 27 del presente mes de Abril se celebrarán en este valle, en la forma usualmente acostumbrada, las concurridas ferias tituladas de San Marcos, en el punto denominado el Soto de Larrainzar.

En el Juego de pelota que en el citado punto existe, si el tiempo lo permite, se jugará un gran partido de pelota á largo, entre diez afamados jugadores de este valle, á las diez de la mañana del día 27, en cuyo partido juegan á hacer lados los renombrados jugadores Tomás Berasain y Bruno Espelolin. 3—1

LORO.

Se vende un magnífico loro que sabe muy bien hablar. El que desee comprarlo puede dirigirse: Cuesta del Palacio, núm. 9, piso 1.º 4—1 p.

Navajas de afeitar.

Se quedan olvidadas en el portal de Taconera el micróscopo. La persona que las hubiese recogido se servirá entregarlas en la barbería de don Tomás Yáñez, Plazuela de San Nicolás, núm. 39. 3—1 p.

Subasta de obras.

Encontrando inadmisibles las proposiciones presentadas para la construcción de un edificio destinado á Archivo y Museo provincial, la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra ha acordado anunciar nueva subasta bajo la base de que no se admitirán proposiciones que excedan de la cantidad de ciento veintinueve mil pesetas.

El proyecto y condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del señor Arquitecto provincial, y los pliegos de las nuevas proposiciones se abrirán en el Palacio provincial el día 4 de Mayo próximo á las doce de la mañana. Pamplona 19 de Abril de 1896.—Por acuerdo de S. E., Pedro Uranga, secretario. x 3—3

Venta de casa en Pamplona.

Se vende la casa número 77 de la calle de los Descalzos. En el piso 1.º de la misma casa informarán sus condiciones. 3—3 p

Regimiento Dragones de Numancia 11.º de Caballería.

Debiendo enagajar este Regimiento varias prendas de vestuario y montura, se anuncia al público, por si desea asistir á la subasta que ha de tener lugar el sábado 25 de los corrientes á las diez de la mañana en el cuartel que ocupa el Cuerpo, en donde se hallarán de manifiesto las expresadas prendas. Pamplona 18 de Abril de 1896.—El Comandante Mayor, Cesáreo Caravaca. 3—3

Se arrienda

la tienda de la casa número 22 de la calle de Chapitela de esta capital, con habitación en la misma casa, ó igualmente se arrienda toda la casa. Informará el procurador Sr. Carvajal en su domicilio San Francisco, 11, 3.º 5—1 (a)

El VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y, en general, á los que padecen:

- del ESTÓMAGO;
- de ANEMIA;
- de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
- de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, París, y venta en todas las Farmacias.

En el taller de herrería

de Manuel Vidaurte se necesita un operario que entienda de forjar. Para más detalles darán razon en el mismo taller, calle de los Descalzos, 71. 3—2 (a)

Diputación foral y provincial DE NAVARRA.

Habiéndose acordado el canje de todas las Obligaciones provinciales que existen en circulación de las emitidas en 1.º de Julio de 1884, por otras de 500 pesetas nominales y rédito de 5 por 100, de fecha 20 de Noviembre de 1890 y 15 del corriente mes, amortizables en 50 y 45 años, respectivamente, esta Corporación invita á los poseedores de las expresadas Obligaciones de 1884 al canje de referencia en la Tesorería provincial, señalándoles hasta el día 31 de Mayo próximo para realizar la operación mencionada; bien entendido que una vez terminado el plazo que se indica, la Diputación amortizará las Obligaciones de 1884 cuyos tenedores no acudan al canje. Pamplona 18 de Abril de 1896.—La Diputación, y en su nombre, Jesús de Elorz.—Pedro Uranga, secretario.—(Es copia.) 8—2(a)

Buena ocasion

Se vende un carro con máquina nueva, todo y caballo con todos los arreos correspondientes. También se vende carro y caballo por separado. Para informes pueden dirigirse á Pedro Jimenez, Mayor, 15 y 17, en Tafalla; ó á Juan Canaluche Jimenez, Calderería, 23, Pamplona—Almacén de vinos. 8—3

Corderos

De inmejorable clase para recrio se venden 220, lo mismo en junto que por grupos. Informarán San Anton, número 5, Pamplona. 4—2

Fundicion de bronce de Isidro Albizu.

En este establecimiento, nuevo y único en su clase en esta capital, se hacen toda clase de trabajos en bronce, cobre, &c., que puedan necesitar nuestros favorecedores en la seguridad de que todo el que nos honre con su confianza quedará satisfecho de la obra y precios. Calle de los Descalzos, número 81, Pamplona. 6—2

Peluquería.

Hace falta un oficial en la de casa Rasquin, plaza del Castillo, 35, piso 1.º 3—2

Novidad

y gran surtido recibido en impermeables, paraguas y sombrillas. Calceteros, 10, Comercio de Vallerín. 15—7

Ganadería brava.

Se vende por los herederos la perteneciente á don Pedro Galo Elorz. Se cede en condiciones ventajosas tanto en junto como en grupos de diferentes duntas. La correspondencia á don Pablo Elorz, Peralta (Navarra). 8—3

Para la primera Comunión.

Gran surtido en coronas, velos, guantes, pañuelos y lazos. También han llegado los sombreros, flores y plisés para la presente temporada, así como los trajes para niños en los que de franela y de dril blancos hay una bonita elección. Comercio de Norberta Sagaseta, Plaza Consistorial, núm. 1. 3—8

La Tintorería de París de Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA, reedificada de planta nueva en San Sebastian y montada con la maquinaria más moderna, cuyo privilegio tiene su propietario don Edmundo Deslandes, tiene siempre su Sucursal en Pamplona, Camisería de don ODON ROUZAUT, calle Chapitela, número 24, donde se reciben y entregan las prendas. Se hacen todos los trabajos por delicados y difíciles que sean; las prendas de caballero se tiñen y limpian sin deshacerlas; lo mismo las de señora y niños. Unica Sucursal en Pamplona, calle Chapitela, número 24—Camisería. j s d 24 19

Tintorería francesa de París EN RENTERIA.

Se tiñe y limpia toda clase de prendas por los últimos adelantos más modernos á precios sumamente económicos. Se reciben encargos en el comercio de modas y trajes para niños de Norberta Sagaseta, Plaza Consistorial núm. 1. Se servirá con esmero y prontitud. j s d 30—26 (a)

Traslado

La fábrica de Algodones de la calle Mayor, número 33, se ha trasladado al número 46 de la misma calle. 15—9 (a)

Imp. de «El Eco de Navarra.»

Advertisement for Don Sebastian Gastearena y Orquin. Includes a cross symbol, text: 'DON SEBASTIAN GASTEARENA Y ORQUIN FALLECIO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1895 R. I. P. Su viuda D.ª Clara Garaycochea, madre, hermanas, hermanos políticos, primos y demás interesados SUPLICAN á los amigos y conocidos del finado encomienden su alma á Dios y asistan á la funcion de Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Agustín hoy jueves, 23 del actual, á las once de la mañana, en lo que recibirán favor. EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. Pamplona 23 de Abril de 1896. NO SE REPARTEN ESQUELAS.'

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermano, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, obesidad (gordura, pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco. y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Far.ª Universal Dosimétrica Burggräviana
NUMA CHANTEAUD & C^o
21, Place des Vosges, PARIS
Solos preparadores autorizados de los granulos auténticos y sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.
Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente
BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.
Estar bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, de Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1868

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usar los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias

Ninguna ANEMIA resiste HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

L' UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15 rue de la Banque.
—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas á recibir		74.287.038
Total de garantías		92.992.038

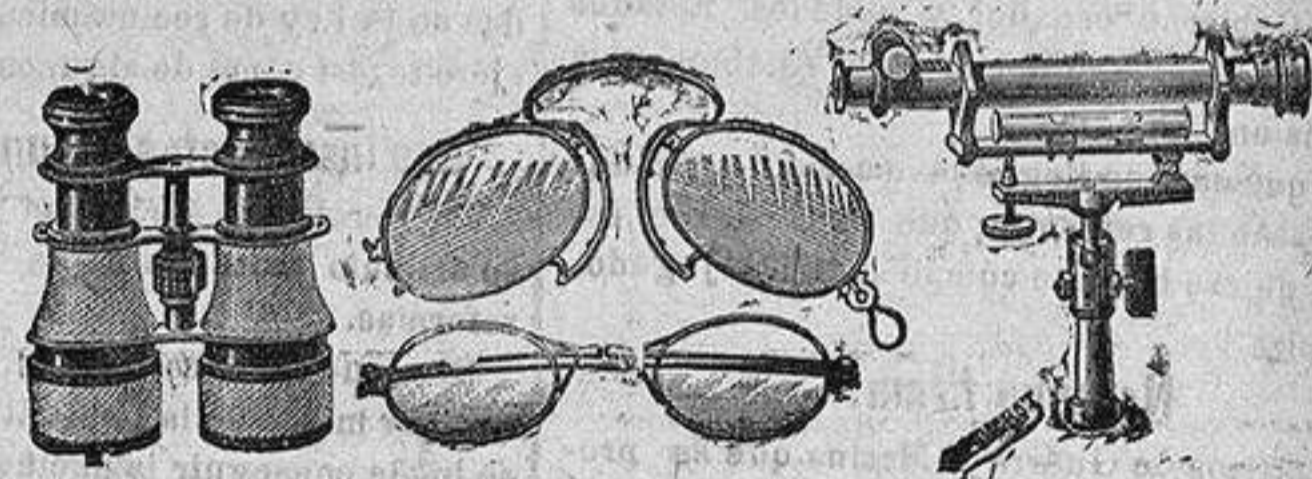
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 11 m



GAFAS Y LENTES

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantes del día, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, París y Londres para toda clase de vistas, como son: canchada, miope, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel.
Se hacen las composturas de óptica.
Pesa vinos, Malligand más barato que en fá-

brica á 30 pesetas; también pesa vinos Salleron. Instrumentos para saber el contenido de yese que tiene el vino, pesamostos, jarabes legías, leches, &c., &c., y termómetros para médico.

1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.

Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.

Infinidad de caprichos propios para regalos

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

ESTEBAN ROUZAUT

10-8

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comision principal, Sebastian Gastearena y Eguisquiza.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exijase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.